PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Monteria Noviembre 21 de 2022

Señor (a)
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3360592
Profesional G-02 Centro de Comercio, Industria y Turismo.
Competencias Laborales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: CONTRATO No CO1.PCCNTR.3360592 del año 2022

Maria Claudia Hernandez Lopez , identificado con la cédula de ciudadanía No. **57.290.269** de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en la dependencia de evaluación y competencias laborales del Centro De Comercio Industria y Turismo De Cordoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y siete mil pesos mcte (42. 867.000,00), Esta suma será pagada por le SENA al contratista de la siguiente manera: Once (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2022 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($3.897.000) cada uno.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo alcronograma definido por la Dirección Administrativa Y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **0612709857** de **BANCO BBVA,** cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del cotrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los tramites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certficación de los aportes al sistema general de Salud, Pension y Riesgos Laborales, asi como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (31) de (12) de 2022.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA EN EL AREA DE SALUD

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realizo evaluación, verificación y atestación de proyecto N.º PN13-2022-23-9523-P416 en las NSCL 230101257 grupo 7.	Se informa por vía correo electrónico y Whatsapp.
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	No se presento convocatoria a reunión para este mes.	
3	Apoyar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	Se avanzo en contruccion de items del instrumento en la norma: norma 230101255 Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia. mismo que se identifica con el ID 3974, se reporta como proyecto construcción en el aplicativo.	Pantallazos plataforma.
4	Apoyar en la realización de mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales presenciales o 35 virtuales promedio mes en ejecución del contrato.	Se recibieron documentos para inciar proceso de certificación de competencias laborales en atención del primer respondiente, se explica proceso.	

5	Apoyar en la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral cuando se requiera y conforme con la metodología establecida.	Se para este mes no se asigno por parte del dinamizador de instrumentos revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral.	
6	Apoyar la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se le comunico al líder de las oficinas de ECCL de la Novedad de gestión en las normas a evaluar y certificar.	Se le comunico la gestión adelantada para iniciar el proceso de evaluación y certificación en competencias laborales en las normas: de atención al primer respondiente.
7	Reportar la información de Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	Actividad pendiente por desarrollar una vez se inicie formalizacion de proyecto.	
8	Apoyar la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Se realiza recepción y revisón de documentos para dar inicio a sensibilización e inducción candidatos en la norma de atención del primer respondiente.	
9	Apoyar en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Reunion funcionario se socializan los procesos para poder ser ECCL, y también se le ha informado a las personas interesadas.	**FORTALEZAS:** • Aceptación por parte del personal y sus corrdonadore

			s para iniciar proceso. • Utilización de herramientas tecnologicas para reclecion de documentos. **DEBILIDADES:** Ninguna.
10	Apoyar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Se desarrollara según las necesidades requeridas.	
11	Apoyar en el registro en el aplicativo DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.	En espera de entrega de documentos de los candidatos a certificar para revisión de la documentación, validar y registraro en el aplicativo dispuesto por la DSNFT.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. De planilla **4468293766** cancelado en Bancoomeva correspondiente al mes de Octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

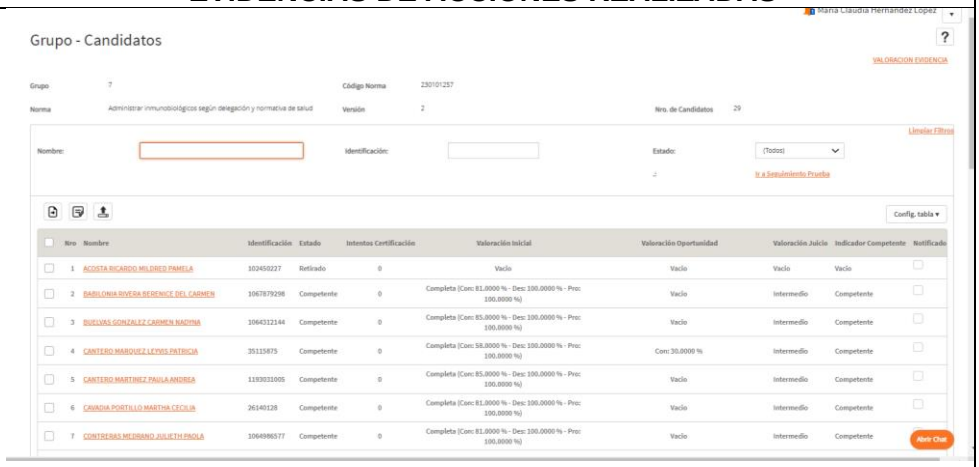
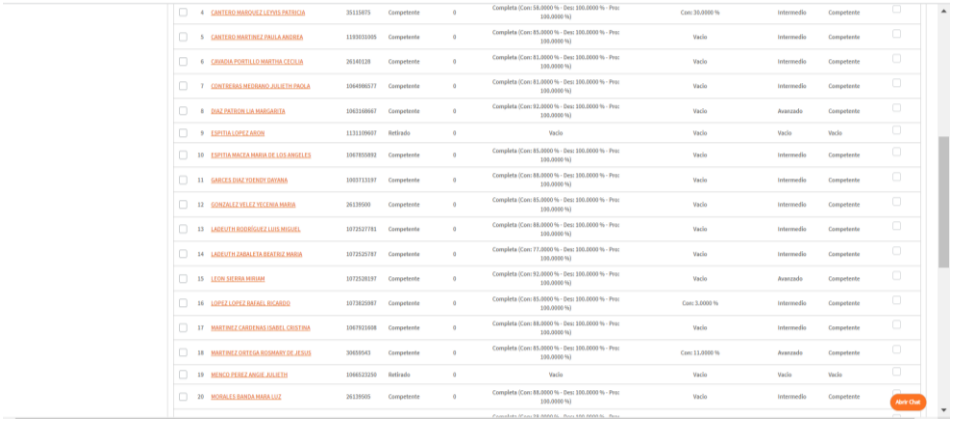
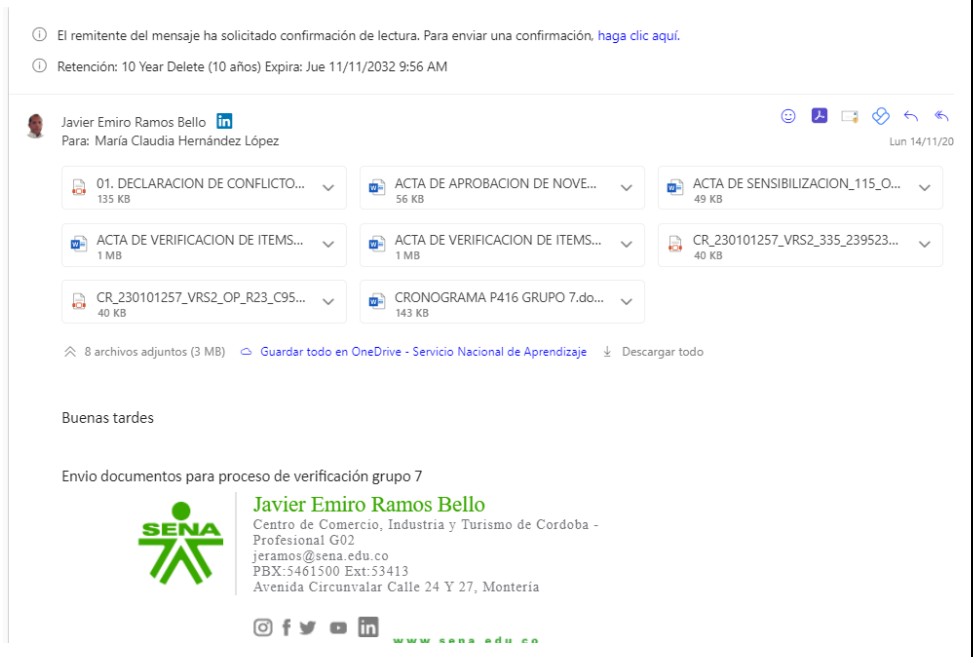
Evidencias en (3) folios

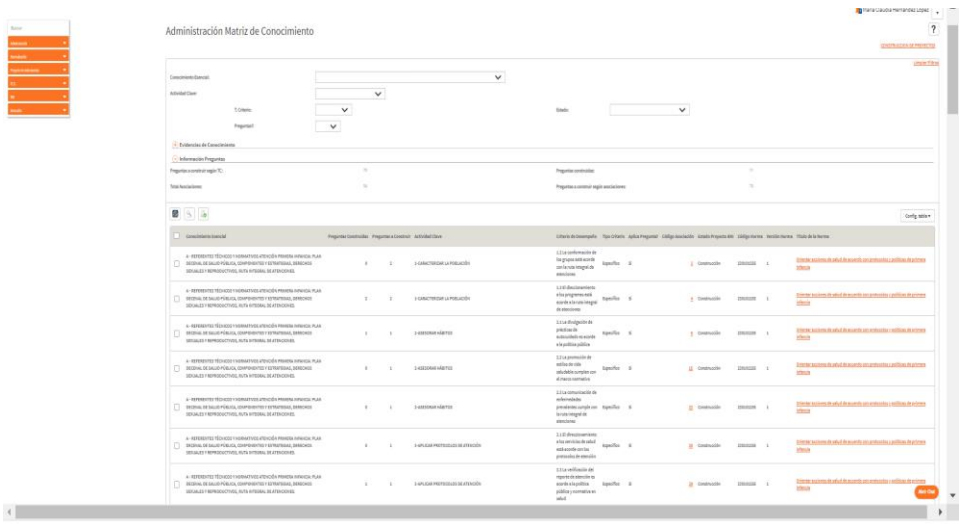
Cordialmente,

Firma
MARIA CLAUDIA HERNANDEZ LOPEZ
Contratista
C.C. No.57.290.269 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.3360592 de 2022
Profesional G-02

Acciones realizadas	EVIDENCIAS DE ACCIONES REALIZADAS
Se realizo evaluación, verificación y atestación de proyecto N.º PN13-2022-23-9523-P416 en las NSCL 230101257 grupo 7.	

	Listado de candidatos convocados a entrevista y relación de expedientes requeridos para la verificación del Proyecto N°PN13-2022-23-9523-P416, grupo -7. NSCL: 230101257 Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción) Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 14/11/2032 3:56 PM Farid Antonio Vergara Ortega Para: María Claudia Hernández López CC: Javier Emiro Ramos Bello Jue 17/11/2022 3:56 PM Modelo de Solictud de expediente... 23 KB Buenos noches. Cordial Saludo, Adjunto documento, Libro Excel, dos hojas con listado de candidatos convocados a entrevista (hoja 1 listado de requerimientos para verificación, hoja 2 cuadro adjunto, agradezco diligenciar y renviar vía correo electrónico) del procedimiento de verificación del Proyecto N° PN13-2022-23-9523-P416, grupo -7. NSCL: 230101257, Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud. Adicionalmente se especifica los requisitos a enviar para la revisión de evidencias y requisitos según el Manual de ECCL, V-2. Les recuerdo que ustedes hacen parte activa del procedimiento de verificación por lo que se requiere que estén en permanente disponibilidad para la entrega de información requerida. Para realizar contacto con el verificador, se puede usar número de contacto telefónico 301- 4578240, Correo electrónico favergara@sena.edu.co y como chat Telegram - WhatsApp. Cordialmente, Farid Antonio Vergara Ortega Centro de Comercio, Industria y Turismo de Cordoba - Profesional G02 favergara@sena.edu.co
Se avanzo en contruccion de items del instrumento en la normas: 230101296 Cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía y la norma 230101255 Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia. mismo que se identifica con el ID 3974, se reporta como proyecto construcción en el aplicativo. Se realiza solicitud para contruccion de tercer kit de instrumentos.	**NOTIFICACIÓN CAMBIO DE ESTADO DEL PROYECTO GESTORES Y EVALUADORES** Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 14/11/2032 11:40 AM Certificación de Competencias Laborales <certccl@sena.edu.co> Jue 17/11/2022 11:40 AM Cordial saludo, Estimado(a): MARIA CLAUDIA HERNANDEZ LOPEZSe informa a los actores del proyecto 3264 que de acuerdo con la revisión realizada en la fase de "Revisión Asesor de Instrumentos" el proyecto 3264 No cumple con los lineamientos establecidos, motivo por el cual fue regresado a la fase de "Construcción" para realizar los ajustes correspondientes, por favor, comunicarse con su Dinamizador Nacional de Instrumentos para recibir orientación del mismo. Id. Proyecto: 3264 Código Norma: 230101296 Versión: 1 Título norma: Cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía Observación: De acuerdo con los lineamientos dados y la revisión, NO se aprueba metodológicamente el proyecto 3264 de la norma 230101296, por las inconsistencias presentadas en el Word. Responder Responder a todos Reenviar 

Se recibieron documentos para inciar proceso de certificación de competencias laborales en atención del primer respondiente, se explica proceso.	